

"El Proceso Docente".

**Tomado de: Educación en Salud. Competencia y desempeño profesionales.
AUTOR: Dr. Ramón Syr Salas Perea. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 1999.**

CAPITULO 1

FUNDAMENTOS

La Pedagogía es una ciencia y como tal tiene su especificidad y su correspondiente objeto de estudio que es la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido.

Estudia, entre otras, las leyes de la dirección del proceso pedagógico, determina los fundamentos del contenido y de los métodos de la educación, la enseñanza y la instrucción.

Por educación entendemos el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo.

La enseñanza constituye el proceso de organización y dirección de la actividad cognoscitiva e incluye, por lo tanto, la actividad del profesor (enseñar) y la del educando (aprender), y es por ello que se denomina proceso de enseñanza-aprendizaje, proceso docente-educativo o simplemente proceso docente.

Esta interacción no es espontánea ni anárquica, sino que se basa en un conjunto de leyes y principios que establece la teoría de la enseñanza o didáctica y que tiene su base o fundamento en la teoría del conocimiento o gnoseología. El proceso docente-educativo se concreta en la instrucción que expresa el resultado de la interacción profesor/educando en cuanto a la asimilación de los sistemas de conocimientos y habilidades, así como su capacidad de aplicarlos de forma creadora; y al desarrollo integral y armónico del educando. Modela su personalidad y le posibilita el desarrollo de nuevos modos de actuación que le permiten cumplir exitosamente sus funciones sociales.

Este proceso hay que analizarlo en sistema, evaluar sus componentes: objetivos, contenidos, métodos, medios y evaluación; las funciones de cada uno; sus interrelaciones e interdependencias; las entradas y salidas y su mecanismo autorregulador (Figura No. 1).

El para qué, el qué y el cómo enseñar constituyen una unidad desde el punto de vista didáctico e ideológico; unidad de la cual depende la respuesta que la Universidad da a las exigencias de la sociedad ⁽¹⁾.

En la educación médica superior cubana, los objetivos educacionales constituyen la categoría rectora, puesto que son extrapolados de las funciones, tareas y actividades que nuestros profesionales desarrollan en la práctica preventivo-curativa en salud ⁽²⁾. Pero no hay dudas y es el criterio de múltiples autores ^(2,3,4,5,6,7,8) que la evaluación influye en lo que enseñamos y determina de manera directa lo que los educandos aprenden.

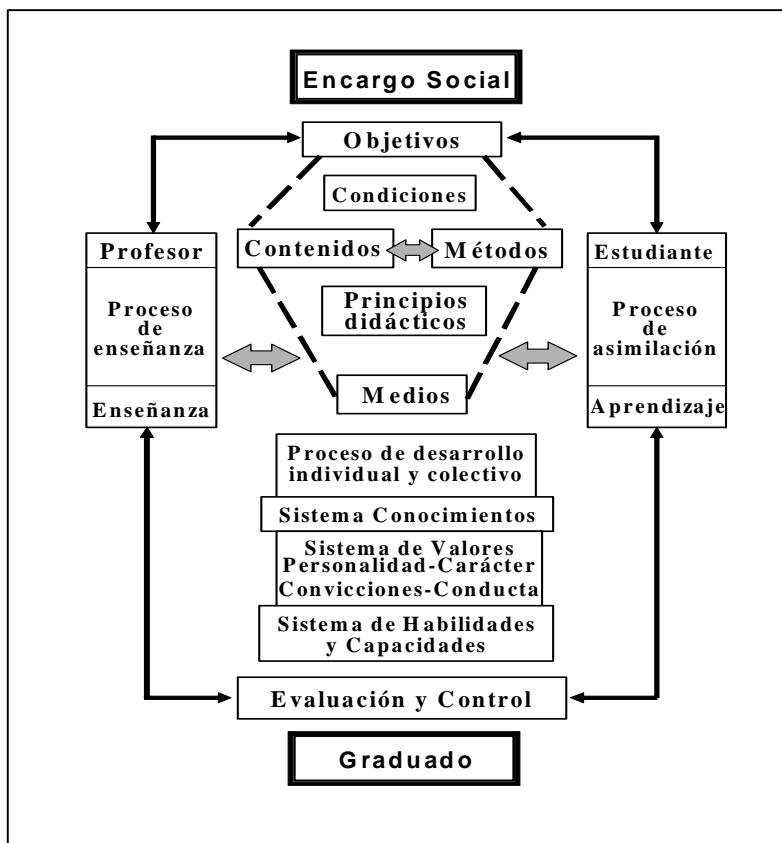


Figura 1

Es por lo tanto el mecanismo regulador del sistema y el instrumento de control de la calidad del producto resultante del proceso docente-educativo. La eficiencia de dicho proceso se expresa en graduados capaces de cumplir con la máxima calidad el encargo que le plantea la sociedad ⁽⁹⁾.

El desarrollo actual de la ciencia se caracteriza, en primer lugar, por su estrecha vinculación con la práctica social, que llega a considerarse como fuerza productiva, y en segundo lugar, por su desarrollo a ritmos acelerados, con la acumulación de una enorme cantidad de datos científicos y la rapidez en el cambio de los mismos.

Todo ello plantea la necesidad de organizar de una forma totalmente distinta el proceso docente-educativo, con el objetivo de preparar a un individuo capaz de formarse como especialista durante toda su vida, que pueda enfrentar nuevas situaciones y problemas que ahora no existen, pero que ocurrirán en el futuro ^(2,10,11). Las exigencias sociales en un momento dado determinan los objetivos de la educación, los cuales se concretan en el contenido, estrechamente vinculado con los métodos y los medios que se deben utilizar en el proceso docente-educativo (Figura No. 2).

El problema es organizar la respuesta que el sistema de educación en cuestión debe dar al "encargo social"; convertir sus exigencias y necesidades en fines y objetivos de la educación y materializar éstos en el contenido y consecuentemente en las formas de organización y dirección del proceso docente.

La enseñanza, por lo tanto, son las interacciones entre el profesor y el educando bajo la responsabilidad y dirección del profesor, tendientes a obtener determinados cambios esperados en la conducta de los educandos.

Sus objetivos están dirigidos a ayudar a los educandos a:

- Adquirir, retener y ser capaz de emplear los conocimientos;
- comprender, analizar, sintetizar y evaluar;
- desarrollar y consolidar habilidades;

- establecer hábitos; y
- desarrollar actitudes y compromisos sociales.

Para ello el profesor debe:

- Conversar de
con
junto con } los educandos
- Mostrarles [cómo]
- Proporcionales oportunidades para la práctica independiente
- Supervisarlos, exigirles y retroalimentarlos

El aprendizaje es un proceso intelectual y emocional, resultante de determinadas modificaciones, relativamente permanentes en los modos de ⁽³⁾:

Actuación pensar
sentir y
hacer del educando

El aprendizaje ⁽⁵⁾:

- Es la producción de un cambio en la conducta del educando;
- se produce de manera gradual, adaptable y selectiva hacia el logro de una relativa permanencia;
- es el resultado de la práctica, de repeticiones y experiencias;
- no siempre es observable directamente;
- es un proceso único e individual, cuya clave es la motivación;
- es primariamente autocontrolado, evolutivo, cooperativo y colaborativo;
- requiere que las experiencias a aprender estén bien definidas (objetivos y valores); y
- necesita de la retroalimentación sobre su desarrollo para el logro de los objetivos propuestos.

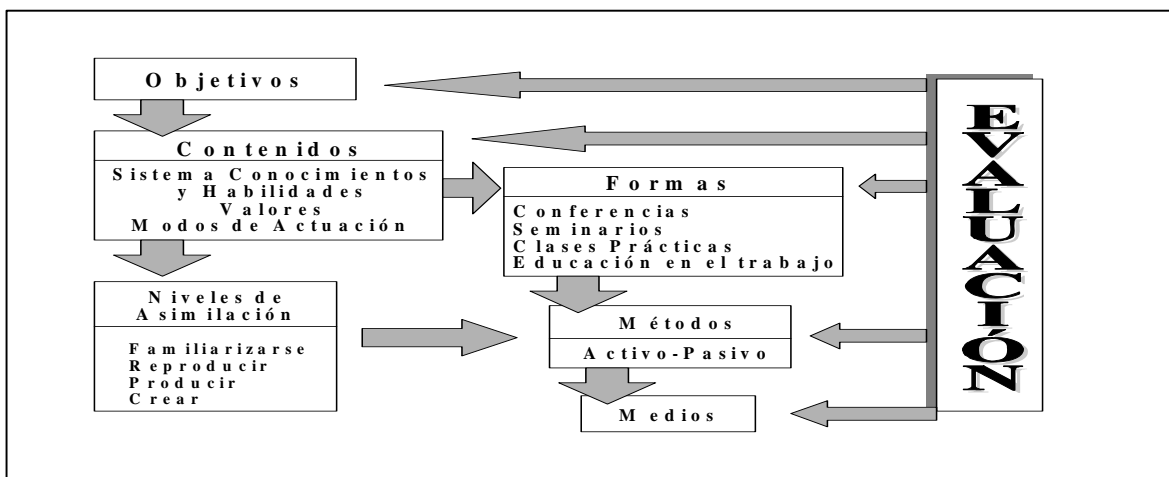


Figura 2

Para lograr el aprendizaje hay que facilitar un ambiente que:

- Estimule al educando a ser activo;
- enfatice en su naturaleza "individual";
- acepte que "las diferencias" son deseables;
- reconozca el derecho del educando a equivocarse;
- tolere las imperfecciones;
- estimule la apertura del pensamiento y de la verdad misma;
- haga que las personas se sientan respetadas y aceptadas;
- facilite los "descubrimientos";
- haga énfasis en la autoevaluación y la cooperación; y
- permita la confrontación de ideas.
- haga que las personas se sientan respetadas y aceptadas;
- facilite los "descubrimientos";
- haga énfasis en la autoevaluación y la cooperación; y
- permita la confrontación de ideas.

En la concepción cubana, la universidad no se ciñe a sus recintos, sino que se integra a la comunidad y penetra cada vez más en la problemática y dinámica de los servicios de salud --en sus diferentes niveles--; se constituye en un "Complejo de Salud", el cual asume la satisfacción de las necesidades de la población ⁽¹²⁾.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION EN SALUD

En los últimos quinquenios las Facultades de Ciencias Médicas en Cuba, han ido redefiniendo sus objetivos, vinculándose con la identificación y la solución de los problemas de salud de la comunidad; cuyo compromiso institucional con la sociedad se materializa en su integración con los servicios: objetivos filosófico y político.

Esto surge por primera vez y se concreta en el plan de estudio de Medicina de 1985, cuyo diseño partió de las necesidades de salud de la población cubana y no de los criterios de las disciplinas ⁽²⁾; política que con posterioridad adoptó, en líneas generales, el Ministerio de Educación Superior de Cuba.

Nuestras Facultades centran su proceso docente-educativo en una conceptualización curricular avanzada, que se materializa en los propios servicios de salud, basándolo en el principio de estudio-trabajo, que vincula la universidad con la vida, y se concreta a través de las diferentes actividades de la educación en el trabajo.

Esta educación en el trabajo se desarrolla en el marco organizacional de la integración docente, atencional e investigativa, que privilegia cada vez más la atención primaria en salud y el trabajo grupal, tutorial; que potencia el desarrollo de la creatividad y capacidad resolutive individual y colectiva de forma multiprofesional e interdisciplinaria.

El proceso docente-educativo, a su vez, estructura y organiza la participación activa de los profesores y educandos en el trabajo en los servicios, que permite el desarrollo de nuevos estilos de actuación, con alto grado motivacional y de compromiso; perfecciona las relaciones interpersonales y fomenta los valores ético-morales en íntima interrelación con la comunidad: objetivos profesionales, bioéticos y productivos.

La calidad de la interacción profesor/educando, es un objetivo esencial del proceso docente-educativo y se analiza a través de la evaluación sistemática de la competencia y el desempeño profesional de educandos y profesores, que nos posibilita verificar y certificar sus resultados, retroalimentando al sistema, en relación con la gestión de cada actor del proceso y del propio currículo ⁽¹³⁾.

Podemos a su vez reafirmar con Jardines et al. ⁽¹⁴⁾ que no puede existir calidad en ningún proceso pedagógico en salud, si no la hay en los servicios que se brindan a la población.

En Cuba, la Facultad considera actualmente a la educación médica como un continuum de actividades formales e informales, eliminando las barreras que tradicionalmente han existido entre la educación de pregrado, la especialización y la educación permanente. Y a partir de las experiencias y consolidación del pregrado, asume el liderazgo que al respecto le corresponde y articula la educación médica de forma que asegure la formación integral, por etapas, de un profesional que participa activa y conscientemente en la gestión transformadora del cuadro de salud, con una mayor consistencia entre la teoría y la práctica social.

Desarrolla la gestión de calidad del proceso docente, atencional e investigativo; instrumenta nuevos estilos gerenciales que cohesionan --mediante la concertación y la negociación-- a los diferentes factores intra y extramuros participantes.

Para ello es necesario lograr el compromiso y la decisión institucional que propenda la motivación y concientización de los objetivos comunes, por parte de todos y en especial por los equipos de dirección; cree los espacios comunes de interacción que posibilite la unidad de acción, donde se expliciten las responsabilidades individuales de cada actor del proceso docente-educativo ⁽¹²⁾.

A partir del hecho de que los procesos docente-educativos se desarrollan en los servicios de salud y en la propia comunidad, se conceptualiza al grupo básico de trabajo o equipo de salud, como el equipo de dirección base o núcleo que ejecuta las acciones administrativas, educativas, atencionales e investigativas.

OBJETIVOS GENERALES DE ESTUDIO

La sociedad se preocupa ininterrumpidamente porque las experiencias, conocimientos, habilidades y hábitos acumulados, que ella ha dominado en un determinado nivel de desarrollo sean asimilados mediante las vías y métodos más seguros y fructíferos por las nuevas generaciones, conjuntamente con la formación integral de la personalidad del hombre nuevo ^(15,16).

En el proceso docente-educativo existe una secuencia de actividades sistemáticas e interrelacionadas del profesor con los educandos, encaminadas a la asimilación sólida y consciente de un sistema esencial de conocimientos y habilidades, así como a la formación integral de la personalidad del educando.

La enseñanza en general y cada disciplina en particular, debe ser capaz de reflejar en términos y conceptos propios de la didáctica, las habilidades y tipos de procesos psíquicos que contribuyen al logro de la formación de las nuevas generaciones.

El proceso docente-educativo se caracteriza por la relación dialéctica entre los objetivos, el contenido, los métodos, los medios y la evaluación. Estos elementos establecen una relación lógica de sistema, donde el objetivo ocupa el lugar principal, pues expresa la transformación planificada que se desea lograr en el educando, en función de la imagen del profesional o especialista, y por lo tanto, determina la base concreta que debe ser objeto de asimilación (Ver Figuras No. 1 y No. 2).

Los objetivos cumplen también la importante función de orientar el trabajo de profesores y educandos en el proceso de enseñanza.

Los objetivos proyectan el trabajo del profesor hacia el futuro al expresar las transformaciones graduales que se deben lograr en el sistema de conocimientos y habilidades de los educandos, así como en sus actitudes, convicciones, sentimientos, ideales y valores.

Las transformaciones incluyen tanto las manifestaciones externas que se observan en los educandos, como los procesos internos que las determinan, que se expresan en las formas y maneras de pensar y sentir, así como en el modo de actuar ante situaciones reales o simuladas.

La importancia del objetivo como categoría rectora en el proceso de enseñanza-aprendizaje radica en que ^(2,15,16,17):

- El objetivo representa las exigencias que la sociedad plantea a la educación superior;
- al objetivo le corresponde la función de transformación de los educandos, dirigida hacia la imagen del hombre que queremos formar;
- la determinación y realización de los objetivos de forma planificada es una condición esencial para que la enseñanza tenga éxito; y
- a los objetivos se le subordinan el resto de las categorías didácticas del proceso docente-educativo; por lo que representan una de las condiciones indispensables para la dirección del proceso docente-educativo.

Los objetivos tienen las características siguientes ^(18,19):

- Cumplen una función pedagógica;
- tienen un grado de generalidad que conlleva su derivación gradual;
- expresan un nivel de asimilación de los contenidos; y
- estructuran el aumento progresivo del nivel de profundidad de los contenidos.

Estos elementos los analizaremos en detalle en el capítulo siguiente.

El desarrollo exitoso del proceso docente-educativo exige determinar correctamente los objetivos en los diferentes niveles: modelo del profesional, plan de estudio, cursos, disciplinas, asignaturas, temas y actividades docentes.

EL DISEÑO CURRICULAR

El término de curriculum como categoría pedagógica fue desarrollado en los Estados Unidos. Comenzó con los trabajos de Draper, siguiendo con los de Tyler y Mager, hasta los más recientes de Taba y Goodman^(20,21,22). Ello ha conllevado la creación de la teoría curricular que antepone a la didáctica o teoría de la enseñanza.

Unos autores consideran el curriculum como un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa⁽²³⁾.

Para otros⁽²²⁾, el currículum es el resultado de:

- El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos;
- la definición de los fines y objetivos educativos; y
- la especificación de los medios y procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos.

En la educación médica superior cubana, el diseño curricular como proyecto educacional de avanzada, parte de la importancia del contexto social donde se desarrolla, identificando las necesidades y problemas de salud de la población; las funciones, tareas y necesidades del profesional a egresar y toma como basamento el nivel de competencia a alcanzar en las diferentes etapas de su desempeño profesional⁽²⁴⁾.

El currículum se compone de objetivos, plan de estudio, orientaciones metodológicas y el sistema de evaluación.

El problema del contenido de la enseñanza y de las formas en que debe desarrollarse el proceso docente-educativo, han constituido los puntos centrales de la lucha teórica e ideológica en el marco de la didáctica general^(11,25).

Materializar el modelo del profesional en el contenido y en consecuencia en las formas de organización y dirección del proceso docente-educativo constituye un problema pedagógico esencial en la educación médica superior. El contenido de la enseñanza se concreta fundamentalmente en el plan de estudio, los programas analíticos, los libros de texto y en otros materiales de carácter docente. El plan de estudio es el documento rector del proceso docente, en el cual se establece la dirección general, las asignaturas y la duración del tiempo en la preparación del educando; podemos decir que es la estrategia de la preparación del profesional.

En la concepción y estrategia cubana del plan de estudio, los problemas profesionales que tienen que ser solucionados por el futuro egresado al abordar las necesidades de salud de la población inherentes al objeto de trabajo, sus modos de actuación y el entrelazamiento de los contenidos para satisfacer las necesidades actuales y perspectivas de su trabajo, constituyen la esencia del Modelo Profesional⁽²⁴⁾.

En Cuba estos planes evolucionaron de un periodo de anarquía a planes unificados centralizados en 1959. Durante 30 años se elaboraron múltiples planes de estudio con diferentes estrategias en su concepción, diseño y ejecución, que culminaron con el diseño del plan de estudio de Medicina de 1985 ^(2,25). La implantación de este plan de estudio requirió a su vez, la elaboración de planes transicionales que posibilitaran la aplicación de las nuevas estrategias y políticas docentes a los estudiantes que se encontraban cursando en ese momento los diferentes años de la carrera ⁽²⁶⁾.

La tendencia actual está dirigida a descentralizar determinado volumen de horas de los programas que, sin afectar los aspectos esenciales del plan, le permitan cierta flexibilización ⁽²⁷⁾, atendiendo a las necesidades territoriales de salud y a las características y condiciones específicas de cada Centro de Educación Médica Superior.

Se definieron las disciplinas organizativas, que en cada ciclo de la carrera y a lo largo de la misma, centran el entretajamiento de los contenidos de las asignaturas que lo componen ⁽²⁸⁾.

Por asignatura se entiende un sistema didácticamente argumentado de conocimientos y habilidades correspondientes a la ciencia que da lugar a la misma y que se imparte en un semestre académico.

La elaboración de un plan de estudio implica la unión armónica de las asignaturas de los ciclos de humanidades y de ciencias, y en general, de todas las asignaturas que reflejan el contenido capaz de garantizar los objetivos propuestos en el modelo del profesional.

El plan de estudio establece principios organizativos y pedagógicos y su contenido ofrece a todos los educandos las posibilidades para hacer realidad la instrucción, la educación y el desarrollo.

El programa analítico es el documento rector de la asignatura. Cada programa debe expresar:

- El sistema de conocimientos y el de las habilidades;
- cómo contribuye a la formación de la concepción científica del mundo, la formación política, ideológica, ética y estética; y
- la forma en que puede contribuir al desarrollo de la actividad creadora y favorecer la formación de intereses y motivos.

Los programas analíticos han de resultar científicos, asequibles, sistemáticos y adecuados al nivel de los educandos.

El plan de estudio y los programas analíticos son documentos pedagógicos y metodológicos de gran valor, sin los cuales el profesor no puede conocer con exactitud qué enseñar, en qué medida y cómo organizar ese proceso docente-educativo. Deben conformarse teniendo en cuenta los principios didácticos

esenciales relativos al carácter científico, la sistematización, el carácter único por niveles, la interrelación intermateria y en última instancia el de la vinculación del estudio y el trabajo.

Debe por lo tanto reflejar la realidad que presenta la ciencia contemporánea. La integridad de los sistemas de conocimientos y de habilidades de cada asignatura se garantiza mediante el principio de la sistematización. El principio del carácter único permite la articulación entre los diferentes niveles y la formación de los sistemas de conocimientos y de habilidades que sirven de base a todas las cualidades sociales y profesionales significativas y que se logra mediante el establecimiento de las relaciones verticales y horizontales intermaterias a punto de partida del vínculo con la realidad profesional ⁽²⁸⁾.

Los conocimientos de las distintas materias están integrados en sistemas que necesariamente deben coordinarse de modo tal que permitan formar en el estudiante un sistema generalizado de contenidos integrados en su concepción del mundo.

La relación intermaterias no se reduce sólo a los sistemas de conocimientos y de habilidades, sino que participa en el desarrollo de las capacidades de los educandos. El desarrollo de una misma capacidad puede y debe lograrse mediante el trabajo en diferentes asignaturas ⁽²⁹⁾.

La selección y aplicación adecuada de las acciones y el modo de conducta mediante los cuales el profesor dirige el proceso docente-educativo, es un elemento que determina considerablemente la relación intermateria.

La selección de las asignaturas, su contenido, su extensión y su ordenamiento en el plan de estudio, debe estar en relación directa con los objetivos del profesional que se va a formar.

No se puede concebir la idea de que existan unas ciencias mejores que otras. Todas las asignaturas del plan de estudio son meritorias e importantes, pero no cabe la menor duda de que la importancia de cada una de ellas hay que valorarla en el contexto de los objetivos del plan de estudio ⁽³⁰⁾.

LOS METODOS DE ENSEÑANZA, EL EDUCANDO Y EL PROFESOR

El éxito del proceso docente-educativo depende en gran medida de su correcta dirección, donde ocupan un lugar destacado los métodos de enseñanza. El método se puede definir como el sistema de acciones sucesivas y conscientes del hombre, que tiende a alcanzar un resultado que se corresponde con el objetivo trazado. Su característica esencial es que va dirigido a un objetivo. El método constituye la categoría didáctica más dinámica y se manifiesta mediante la solución de tareas de carácter teórico, práctico y cognoscitivo, entre otros.

Para definir el método de enseñanza ⁽³¹⁾ debemos tener presente, que es:

- Un conjunto de procedimientos del trabajo docente;

- una vía mediante la cual el profesor conduce a los educandos del desconocimiento al conocimiento;
- una forma del contenido de la enseñanza; y
- la actividad de interrelación entre el profesor y el educando destinado a alcanzar los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entendemos como método de enseñanza las distintas secuencias de acciones del profesor que tienden a provocar determinadas acciones y modificaciones en los educandos en función del logro de los objetivos propuestos ⁽³²⁾.

En el método de enseñanza --como categoría didáctica-- forman una unidad dialéctica el aspecto fenoménico (externo) y su esencia (interno). El aspecto externo es lo que podemos percibir rápidamente cuando se observa una clase, un pase de visita o cualquier actividad docente; es la manifestación externa de la esencia por medio de una forma concreta de enseñanza y de organización del trabajo docente.

Para llegar a la esencia del método, debemos considerar los procedimientos y operaciones lógicas que transcurren en el proceso de aprendizaje y a qué función didáctica responderá la forma de enseñanza.

Es importante tener presente que no existe un método de enseñanza universal; que cada método debe vincularse con otros. Es necesario valorar que su selección y aplicación depende de las condiciones para el aprendizaje, de las exigencias que se plantean, de las especificidades del contenido, y en última instancia de los objetivos propuestos.

Todo método se basa en las características de las actividades que desarrollan el profesor y el educando. Las diferentes escuelas ^(33,34) no se han puesto de acuerdo en cuanto a la clasificación de los métodos de enseñanza, por lo cual existen gran variedad de ellas. Las dos clasificaciones más aceptadas en la actualidad, son:

De acuerdo con la organización del proceso docente:

- Métodos activos o productivos, y
- métodos pasivos o reproductivos.

De acuerdo con el carácter de las actividades del profesor y el educando:

- Métodos explicativos-ilustrativos,
- métodos reproductivos, y
- métodos problémicos.

Son métodos activos cuando en el proceso docente predomina la participación del educando, que incrementa su actividad creadora e independiente y desarrolla su capacidad para descubrir lo nuevo. Tienen como aspectos específicos la formación de nuevas situaciones psíquicas y el descubrimiento subjetivo de lo nuevo. Estos métodos requieren de una mayor preparación científica y pedagógica del profesor.

Los métodos pasivos se caracterizan por el predominio de la participación del profesor en el proceso docente; conllevan una actitud receptiva de los educandos, lo cual les limita el desarrollo de sus capacidades creadoras e independientes. El desarrollo de la Revolución Científico-Técnica y la necesidad de la rápida aplicación de los descubrimientos científicos en la producción de bienes materiales y los servicios, determinan en el proceso docente-educativo, la selección y aplicación de métodos que cambien radicalmente la actitud receptiva y pasiva de los educandos por una actitud productiva, debido a la necesidad de preparar profesionales con un pensamiento creador ^(35,36,37,38).

El método que empleemos debe corresponderse con el nivel científico del contenido, estimulará la actividad creadora y el desarrollo de intereses cognoscitivos que vinculen la escuela con la vida. Debe, por lo tanto, romper los esquemas escolásticos, rígidos, tradicionales y propender la sistematización del aprendizaje del educando, acercándolo y preparándolo para su trabajo en la sociedad ^(2,11).

Una vía para estimular la actitud creadora e independiente de los educandos es la enseñanza problémica, que puede concebirse como un nuevo tipo de enseñanza, un sistema de principios o un conjunto de métodos de enseñanza ⁽³⁹⁾.

Mediante la enseñanza problémica se estrecha la relación del proceso docente con el proceso investigativo; se garantiza que los conocimientos adquiridos sean más sólidos y que lleguen por la vía de la actividad independiente del educando. La esencia de este tipo de enseñanza se basa en el carácter contradictorio y dialéctico del conocimiento.

En la enseñanza problémica se utilizan diferentes categorías fundamentales, entre las que se encuentran ⁽⁴⁰⁾: la situación problémica docente, las tareas y preguntas problémicas, las que no podemos entrar a analizar por razones de espacio.

Los métodos problémicos constituyen etapas en el desarrollo de la actividad creadora e independiente de los educandos.

Los más conocidos son: la exposición problémica, la búsqueda parcial, la conversación heurística y el método investigativo ⁽¹⁶⁾.

La exposición problémica capacita al educando a pensar dialécticamente, lo estimula y le incrementa el interés por el contenido. Su esencia consiste en que el profesor presenta la situación problémica y muestra la vía para la solución del problema, mediante el razonamiento lógico y científico. Favorece el surgimiento de una actitud positiva en los educandos al vincularse estrechamente con el perfil psicológico del proceso docente-educativo. Es un método apropiado para las conferencias.

En la búsqueda parcial, los educandos sólo se incorporan de forma parcial al proceso de solución y es el profesor quien fundamentalmente resuelve el problema. Posibilita que el educando evidencie diferentes modos de actuar en función del dominio del contenido. Es un método apropiado para las clases prácticas.

La conversación heurística se presenta cuando el profesor plantea problemas y los educandos tratan de resolverlos; el profesor plantea preguntas y tareas docentes que responden y ejecutan los educandos, aumentando paulatinamente su nivel de dificultad, y

añade aquellos elementos necesarios que ayuden a que el educando pueda solucionar el problema. Se caracteriza por propiciar un mayor nivel de generalización en el proceso de asimilación. Es un método apropiado para los seminarios.

En el método investigativo se integran los resultados del trabajo independiente y las experiencias acumuladas. En él se manifiesta un alto grado de actividad creadora. Se organiza la actividad de búsqueda de información de los educandos para la solución de problemas cuyos resultados aún desconocen. Expresa el más alto nivel de generalización en la asimilación del contenido. Es un método apropiado para el trabajo independiente y los trabajos de curso y de diploma.

Los métodos de enseñanza problémica se pueden utilizar en cualquiera de las formas de organización del proceso docente-educativo, a partir de su enfoque sistémico y de los objetivos propuestos.

El periodo actual, caracterizado por revoluciones científico-técnica y sociales, hace que la sociedad le exija cada vez más a la Universidad el desempeño de un nuevo rol; que esté comprometida con los problemas de la comunidad, y aplique métodos de enseñanza-aprendizaje que cambien radicalmente la actitud de los educandos hacia una posición activa y productiva de autoestudio, autodisciplina y autocontrol; que lo forme con un pensamiento independiente, creador y responsable, que lo prepare para su actuación futura en el equipo de salud.

Ello conlleva a que el profesor asuma las funciones docentes, atencionales, investigativas y administrativas que le corresponden y desempeñe con eficiencia y eficacia su papel, para el que tiene que prepararse didáctica y profesionalmente, abandonando de manera radical la espontaneidad, el formalismo y el facilismo.

Estas son las bases que garantizan el éxito de los procesos docente-educativos.